



MUNICIPALIDAD DE NATALIO

"Ciudad Virgen de Fátima"

RUC: 80044855-3

INTENDENCIA MUNICIPAL



RESOLUCIÓN I.M. Nº 1824/2019

POR EL CUAL SE ADOPTA EL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECIP EN LA MUNICIPALIDAD DE NATALIO.



Ciudad Virgen de Fátima (Natalio), 13 de diciembre del año 2.019.-

VISTA : El Intendente en uso de sus atribuciones constitucionales y legales ; y;

CONSIDERANDO : *Que, el Decreto 962 del 27 de noviembre de 2008, el Gobierno nacional adopto para las entidades del Estado Paraguayo el MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES PÚBLICAS, MECIP) y la Resolución CGR377/16: Por la cual se adopta la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay mecip:2015.*
POR TANTO...

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE NATALIO
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES**

RESUELVE

Art. 1°-	ADOPCIÓN DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO – MECIP. Adoptar para MUNICIPALIDAD DE NATALIO el Modelo Estándar de Control Interno MECIP y su estructura establecida en la Res CGR 377/16- POR LA CUAL SE ADOPTA LA NORMA DE REQUISITO MINIMOS PARA UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PUBLICA DEL PARAGUAY A CONTINUACIÓN, CON BASE EN LO QUE ESTABLEZCA EL MARCO CONCEPTUAL DEL MODELO SE DEBERÁN PRESENTAR LOS SIGUIENTES ASPECTOS:
Art. 2°-	DEFINICIÓN DE CONTROL INTERNO.
Art. 3°-	FUNDAMENTOS Y PRINCIPIOS DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO. ----
Art. 4°-	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.
Art. 5°-	ESTRUCTURA DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO. A. AMBIENTE DE CONTROL. 1. Compromiso de la Alta Dirección 1.1 Política de Control Interno 2. Acuerdos y Compromisos Éticos 3. Protocolos de Buen Gobierno. 4. Política de Gestión del Talento Humano B. CONTROL DE PLANIFICACION 1. Direccionamiento Estratégico 2. Gestión por procesos 3. Estructura Organizacional 4. Identificación y evaluación de riesgos C. CONTROL DE IMPLEMENTACION 1. Control Operacional 1.1 Políticas Operacionales 1.2 Procedimientos 1.3 Controles 2. Competencia, Formación y Toma de Conciencia 3. Gestión de la Información 3.1 Sistema de Información 3.2 Control de documentos 4. Comunicación 4.1 Comunicación Interna 4.2 Comunicación Externa 4.3 Rendición de Cuentas D. CONROL DE EVALUACION 1. Seguimiento y Medición del Control Interno 2. Auditoría Interna E. CONTROL DE MEJORA 1. Análisis Crítico del Sistema de Control Interno 2. Mejora Continua
Art. 6°-	COMUNICAR a quienes corresponda y, cumplida, archivar.....

FIRMADA Y SELLADA EN LA CIUDAD VIRGEN DE FÁTIMA, CAPITAL DEL DISTRITO DE NATALIO, DEPARTAMENTO DE ITAPÚA, REPÚBLICA DEL PARAGUAY, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.



ANTONIO BORDÓN
Secretario Municipal



RAMÓN SHNEIDER
Intendente Municipal